

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **UAI-I-N° 001/2021** correspondiente al Informe Anual de Actividades de la Gestión 2020, el mismo que se emite en cumplimiento a las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, numeral 304.07.

El objetivo del Informe Anual de Actividades, es reportar las actividades ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Caja de Salud CORDES en la gestión 2020.

El objeto del Informe Anual de Actividades, está constituido por la documentación de respaldo de ejecución de las actividades programadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Caja de Salud CORDES en la gestión 2020.

Como resultado del Informe Anual de Actividades, se tiene lo siguiente:

### 1. Auditorías Programadas:

- Auditoría de la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Gestión 2019 y Seguimiento Confiabilidad 2018 y 2017.
- Auditoría Especial de Almacenes de Medicamentos y Farmacia, Regional La Paz
- Auditoría Especial Contrataciones 2017-2018, Regional Cochabamba
- Auditoría Especial de los Procesos de Adquisición de Equipos Médicos, Regional Trinidad
- Auditoría Operativa Afiliaciones, Regional Santa Cruz
- Auditoría Especial Personal de Salud Medio Tiempo, Regional Cochabamba
- Auditoría Operativa a los Controles Clínicos y de laboratorio de medicina preventiva en las Empresas y las Acciones colaterales, Regional Cochabamba
- Relevamiento de Información Específica
- Seguimiento al Informe UAI-I- N° 019/2018 Auditoría Especial de Recetas Prescritas por el Dr. Germán Crespo I., Regional Tarija (4 recomendaciones)
- Seguimiento al Informe N° CBBA UAI 03/2018 Auditoría Especial de Almacenes de Medicamentos y Almacenes de Material en General (5 recomendaciones)  
Revisión Especial del Procedimiento para el Cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas
- Actividades Previas al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Gestión 2020
- Seguimiento al Informe N° CBBA UAI 006/2011 Auditoría especial de las Cuentas Corrientes Debe y Cuentas Corrientes Haber (5 recomendaciones).

2. Auditorías No Programadas:

Se efectuó siete (7) actividades, Auditorías Especiales, Seguimientos, Relevamientos de Información Específica e Informes por orden de la Contraloría General del Estado, Honorable Directorio y Dirección Ejecutiva (ahora Gerencia General).

La Paz, 25 de enero 2021